Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 88 - Viernes, 10 de mayo de 2019

página 142

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 28 de marzo de 2019, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Huelva, por el que se da publicidad a la nueva autorización ambiental unificada otorgada en esta provincia. (PP. 775/2019).

Núm. Expte.: AAU/HU/004/18. Promotor: ALMENARA, S.C.A.

Ubicación: En el término municipal de Ayamonte (Huelva).

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Territorial de Huelva da publicidad en el BOJA de la Autorización Ambiental Unificada que se cita. El contenido íntegro de la citada resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/.

Resolución de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Huelva de Autorización Ambiental Unificada para la actuación denominada puesta en riego de 68,86 ha de la finca «Almenara», en el término municipal de Ayamonte (Huelva). (AAU/HU/004/18).

Huelva, 28 de marzo de 2019.- El Delegado, Álvaro de Burgos Mazo.

